



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.156.r

MAT: APRUEBA FINIQUITO
JACQUELINE JARA MELLA,
AUXILIAR DE SERVICIOS
MENORES, CEIA.

LAJA, 04 JUL. 2014

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 3832 del 23.06.14 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jacqueline del Carmen Jara Mella, Auxiliar de Servicios Menores, en reemplazo en el CEIA "Rubén Campos López".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Jacqueline del Carmen Jara Mella de fecha 18.06.14.
3. Finiquito del trabajador de fecha 24.06.14.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

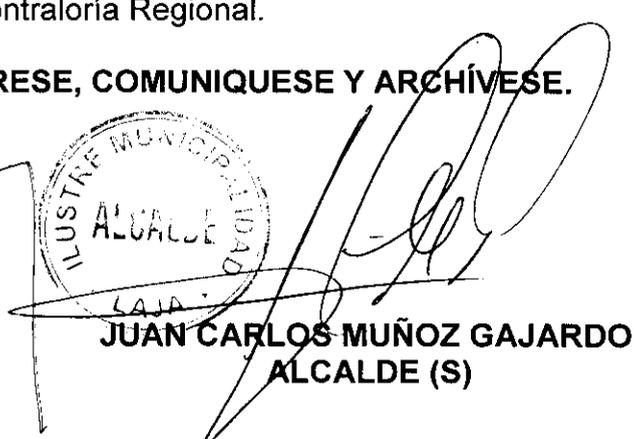
1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jacqueline del Carmen Jara Mella
RUT	
Fecha cesación	desde el 21 de junio del 2014
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/